



Acta Comisión de Carrera Ingeniería Civil
Sesión del día 5 de noviembre de 2013
Nº 19/13

Miembros presentes:

Docentes

Gonzalo Cetrángolo,
Nicolás Rezzano,

Estudiantes

Florencia Marón,

Director de Carrera

Gabriel Cazes

1.1 – Aprobación del acta Nº 18/13

1.2 - Consideración de la nota aprobada por la CCIC el día 10.14.13 “Acordar de manera general que cuando el estudiante tiene aprobado un curso y pierde la aprobación del mismo por volverse a inscribir en ese curso, se procederá a autorizar la inscripción a otro curso que lo tenga como previa curso a curso. Para ello el estudiante deberá cumplir con el resto de las previaturas exigidas. Esta disposición se aplicará solamente mientras dure la vigencia original de la aprobación del curso”.

Se realizaron consultas a Docentes encargados de cursos no encontrándose oposición, por lo que esta resolución es válida.

1.3- Exp. 061130-015319-11 - Jorge TINOCO solicita reválida de asignatura de Ing. Civil obtenido en el Instituto Universitario Politécnico, Santiago Mariño de la República Bolivariana de Venezuela.(tiene informe de los Institutos de Matemática, Física, IET e IMFIA.)

La presente resolución indica las asignaturas de la Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería que pueden ser revalidadas al Ing. Jorge Amado Tinoco Ospino, a partir de asignaturas aprobadas por el en el Instituto Politécnico Santiago Mariño de la República Bolivariana de Venezuela, del cual es egresado. Este informe corresponde al expediente 061130-015319-11, originalmente orientado a la reválida de título, y a partir de notificación del interesado el 19 de junio de 2012, orientado a la reválida de asignaturas.

Además del informe de asignaturas revalidadas, se solicita a los Institutos de Ensayo de Materiales, Química, Computación y al DISI que informen sobre posibles revalidas de asignaturas dictadas en estos Institutos para nuestra Carrera de Ingeniería Civil.

Adicionalmente se solicita al interesado información adicional sobre la asignatura Trabajo de Grado. Solicitamos que de información sobre el trabajo en cuestión, a los fines de analizar posibles equivalencias con nuestras asignaturas de proyecto.

A continuación se señalan las asignaturas que es posible revalidar, y se indican algunas asignaturas que necesariamente deben agregarse para la obtención del título de Ingeniero Civil, plan 97, sin perjuicio de la eventual propuesta de currícula por parte del interesado para la obtención del título en un perfil particular.

Considerando Informes de docentes del IMERL (574), Física, (folio 579), IMFIA (folio 581), e IET (folios 583 584 y siguientes), se sugieren las siguientes reválidas de asignaturas, por materia:

Materia matemáticas:

Se sugiera la reválida por las siguientes asignaturas de esta Facultad:

Cálculo I
Cálculo II
Geometría y Algebra Lineal I

se sugiere también otorgar 9 créditos adicionales en matemáticas.

Se señala que se requiere adicionalmente la aprobación de:

Cálculo III
Geometría y Algebra Lineal II
Probabilidad y Estadística

Materia Física:

Se sugiere la reválida por las siguientes asignaturas de esta Facultad:

Física I
Física III
Física Experimental I
Física Experimental II

Se hace necesaria la aprobación de al menos:
Mecánica Newtoniana y Física 2

No corresponde acumular con la materia Física mecánica de Fluidos I y II; se consideraron en la materia mecánica de Fluidos e Hidrología.

Materia Mecánica de Fluidos e Hidrología:

Se sugiera la reválida por las siguientes asignaturas de esta Facultad:

Elementos de Mecánica de Fluidos
Hidrología e Hidráulica Aplicadas

Materia Infraestructura de Transporte:

Se sugiere asignar 28 créditos en esta materia.

Materia Sanitaria:

Se sugiera la reválida por las siguientes asignaturas de esta Facultad:

Instalaciones Sanitarias Internas
Sistemas de Distribución de Agua Potable y Saneamiento para Poblaciones

Materia Geotécnica:

Se sugiera la reválida por las siguientes asignaturas de esta Facultad:

Geología Para Ingeniería

Introducción a la Mecánica de Suelos

Materia Construcción:

Se sugiera la reválida por las siguientes asignaturas de esta Facultad:

Introducción a la Construcción
Procedimientos de Construcción para Estructuras

Materia Resistencia de Materiales:

Se sugiera la reválida por las siguientes asignaturas de esta Facultad:

Resistencia de Materiales I
Resistencia de materiales II

Asignar diez créditos adicionales en esta materia

Materia Teoría de las Estructuras:

Se sugiera la reválida por las siguientes asignaturas de esta Facultad:

Elasticidad
Hormigón Armado I
Hormigón Armado II
Estructuras Metálicas y de Madera
Puentes

1.4 - Exp. 061130-009470-13 – Ángel SULLIVAN OLIVA solicita reválida de título de Ing. Hidráulico obtenido en el Instituto Politécnico José Antonio Echeverría, Cuba.

Pase al IET e IMFIA.

1.5– Exp. 061130-009892-13 – Ramón MARGALET DE ZABALO solicita reválida de título de Ing. De Caminos, Canales y Puertos obtenido en la Universidad politécnica de Catalunya, España.

Se encomendó al Prof. Nicolás Rezzano que informe sobre la currícula del aspirante.

1.6 - Exp. 061130-019200-12 – José Loenardo GALINDO MALPICA solicita reválida del título de Ing. Civil obtenido en la Universidad de Oriente de Venezuela. (tiene informe de IMERL, IF, IET e IMFIA)

Pase a informe de:

- Departamento de Estructuras del IET y posteriormente al Instituto de Física para su evaluación sobre el último párrafo de la nota que figura a foja 113 del presente exp.

1.7–Plan de desarrollo de la carrera. Primeros pasos para el proceso de reacreditación.

Se mantiene en el orden del día.

Asuntos Pendientes:

1.1– Creación de la figura “Profesor de Contenidos Transversales”

Se mantiene en el orden del día.

1.2 - Estudio realizado por la Unidad de Enseñanza en la generación 2005
(enviado por el Consejo para que la CCIC tome conocimiento)
Se mantiene en el orden del día.

1.3 – Documento de UE sobre encuesta a egresados.
Se mantiene en el orden del día.

Dr. Ing. Gabriel Cazes
Director de Carrera Ingeniería Civil

Bach. Florencia Marón